



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SIT Reute man

6/2

8

| | |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 18 DIC 2014 | |
| Recibido..... | 15:10.....Ho. |
| Exp. N°..... | 29891.....D.B. |

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados declara su repudio ante la actitud déspota y de sometimiento de la Empresa Coto CICSA SA hacia sus trabajadores.


 LUIS DANIEL RUBEO
 PRESIDENTE
 CÁMARA DE DIPUTADOS


 MARCELO FABIÁN PICARDI
 Diputado Provincial
 Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

Señor Presidente:

Los titulares del Supermercado Coto han decidido hacer trabajar a sus empleados hasta altas horas de la madrugada. Dicha modalidad se implementa como consecuencia de las fiestas venideras, ofreciendo a los consumidores ofertas y sometiendo a sus empleados a trabajar hasta altas horas de la madrugada. Se prevé el horario de cierre del supermercado a las 3.00 horas de la madrugada, lo que acarrea que las puertas se cierren a esa hora pero el personal debe terminar con su función, sea cierre de caja y atención hasta el último cliente.

La empresa solo protege sus intereses, nos preguntamos si se tomaron las medidas de seguridad para que los trabajadores no lleguen a ser víctimas de robo o cualquier otro acto de inseguridad que se viene padeciendo, dado el horario en que deben retornar a sus hogares después de un día de trabajo.

Ante todo está el derecho de los trabajadores, más allá de todo rédito económico, es por ello que repudiamos bajo todo concepto que un supermercado haga trabajar a sus obreros en un horario fuera del habitual.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto de declaración.


 LUIS DANIEL RUBEO
 PRESIDENTE
 CÁMARA DE DIPUTADOS


 MARCELO FABIÁN PICARDI
 Diputado Provincial
 Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.